ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚM. 7

(EXAMEN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención Delegada
D. Guillermo Rosado Cueto
Jefe del Departamento de Sistemas e Infraestructuras
Dª Mª Antonia Fernández Caraballo
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 28 de octubre de 2020, a las 11:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 24 de abril de 2020, para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2020 82421
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA LA MEJORA DE LA ELECTRÓNICA DE RED Y SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 174.998,67 € (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS)
VALOR ESTIMADO (IVA NO INCLUIDO): 144.627,00€ (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Europa invierte en las zonas rurales

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 21/10/2020 se requirió a la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES S.L. la subsanación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente de licitación indicado.

Con fecha 23/10/2020 la empresa presenta la documentación requerida dirigida al Registro Auxiliar de la Agencia.

Reunida la Mesa de contratación en el día de hoy, para el examen de la documentación presentada por la citada empresa y dándola por recibida, resulta lo siguiente:

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Una vez examinada la documentación relativa a la solvencia económica y financiera, el Anexo XVIII. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, y comprobado que no es preciso la aportación del Plan de Igualdad , se asevera que todos los documentos son correctos.

Por lo anterior, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de la presente licitación a la empresa ITWISE TECHNOLOGY SERVICES S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:10 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría
Fernando Ruiz Merino

VB La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez